



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006178-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene el informe encargado por el Somacyl sobre el tren directo entre Madrid y Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Tiene la Junta el informe encargado por SOMACYL sobre el tren directo entre Madrid y Aranda de Duero?

2. En caso de ser así, ¿cuál es el resultado y el contenido del mismo? ¿Cuáles son las medidas que piensa emprender la Junta de CyL a raíz de las conclusiones de dicho informe?

Valladolid, 17 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Briones Martínez y
Virginia Jiménez Campano